



Los viernes, cada 15 días, la Escuela de Arte abre sus puertas a todos los interesados. /Foto: Facebook

Fragua del arte espirituario

Entre las novedades, para el próximo curso escolar se podrá optar por el estudio de violín. Se hacen captaciones dirigidas a los estudiantes de segundo grado

Lisandra Gómez Guerra

Al pequeño de ojos expresivos Eliecer Pérez Valle le viene desde casa. Ha crecido escuchando a su papá y a su abuelo sentados detrás de la batería. Son sus referentes, aunque sabe que precisa conocer mucho más. Motivo por el que junto a su familia llegó a la Escuela de Arte Ernesto Lecuona, de Sancti Spíritus.

“Sabía que cuando estuviera en cuarto grado podría hacer las pruebas para ingresar aquí porque quiero aprender sobre música y ser un día un gran baterista”, deja escapar despojado de nervios, tras enfrentarse al proceso de captación e ingreso que se realiza en la institución educativa de cara al curso 2024-2025.

Comparte similar sueño Kemuel Sorí Rodríguez, a quien en más de una ocasión se le ha visto con las manos rojas tras tocar el cajón o tambor.

“Ya hice las primeras pruebas. Ahora toca esperar para ver si puedo o no estudiar en esta escuela”, confiesa con una madurez que sorprende por su pequeña estatura.

Ambos espirituanos son de los estudiantes de cuarto grado que han realizado ya la primera etapa del complejo proceso que cerrará en el mes de febrero, a fin de que un mayor número de educandos de toda la provincia tenga la posibilidad de presentarse frente a los tribunales.

“En este primer momento realizamos las pruebas de musicalidad —explica Niurka Viciado Barroso, subdirectora artístico-pedagógica de la Ernesto Lecuona—. Pueden realizarlas alumnos de segundo y cuarto grado, respectivamente. Y es que en esta oportunidad abrimos la carrera larga de violín, que sería para los más pequeños y, para los otros, las líneas que se imparten aquí agrupadas en instrumentos de viento, cuerdas pulsadas y percusión”.

Para cumplir con cada uno de los procedimientos del proceso, la dirección del centro espirituario ha diseñado un calendario que permita los viernes cada 15 días, cuando la escuela tiene a su matrícula dentro de las aulas, abrir las puertas a los que aspiren a matricular. Igualmente, un tribunal irá esa misma jornada al resto de los municipios.

“Aquí trabajaremos con los residentes en Sancti Spíritus. Pero si una familia decide, porque no conoció de nuestra presencia en su territorio o por otro motivo, traer al menor de edad hasta acá, también será atendido. Nuestra aspiración es que se presenten todos los interesados”.

Ya en el mes de abril, quienes aprueben esta primera etapa serán protagonistas de los talleres, donde concluirán las evaluaciones. En el caso de la especialidad de Música, se ofertarán 37 plazas.

“Debemos recordar que respondemos a un Programa de Desarrollo que se elabora a partir de las necesidades de la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos Rafael Gómez Mayea, según cada municipio. Por ahí se otorgan las plazas. Además, también dependemos del número de instrumentos con que contamos en nuestro almacén. No es un secreto que para el país resulta muy costosa la compra de nuevos instrumentos ya que se encarecen como consecuencia del bloqueo económico y comercial impuesto a nuestra isla”.

El hecho de otorgar las plazas de acuerdo con la

necesidad del municipio de procedencia del estudiante demuestra cada año ser una estrategia poco efectiva. Bajas en el camino y poco rendimiento son resultados comunes. Esa disposición del Centro Nacional de Escuelas de Arte de Cuba para todas las instituciones educativas que se le subordinan a lo largo y ancho del país, con excepción de La Habana, tampoco significa garantía de retorno del estudiante, tras su egreso, a su localidad de origen, ya que con un cambio de dirección se echa por tierra la aspiración. En Sancti Spíritus, se conoce bien, cada vez son menos los que vuelven al culminar los niveles medio y superior.

LA DANZA OTRA VEZ SE MUEVE

Heredera de Catalina Lara, la espirituaña que rompió con más de un estereotipo social por ser negra y pobre y aun así crear la Academia Privada de Enseñanza de Bailes y, luego, la Academia de Ballet de Sancti Spíritus, la Ernesto Lecuona se abre nuevamente a la manifestación de la Danza.

“Cuando sea grande quiero ser maestra de bailarinas”, suelta con una sonrisa tímida Mélody Patricia Barroso González cuando el tribunal le pregunta por qué se presenta a las pruebas.

La pequeña, al igual que Keilín Ordaz Ramírez, quien anunció que también se sumaría al proceso de Música, desea hacer suyas en el próximo curso las aulas del plantel ubicado en la céntrica calle Raimundo, en la ciudad del Yayabo.

“La escuela es muy bonita y me gusta ver cómo los niños se sientan en el patio a estudiar con sus instrumentos”, acotó con inocencia.

Al igual que en el pasado proceso de captación, solo se abre a residentes de Sancti Spíritus y Trinidad, bajo el argumento de ser esos territorios los únicos que cuentan con agrupaciones danzarias.

“La primera etapa concluye igual en febrero. Trabajamos como con los interesados en la especialidad de Música: los viernes cada 15 días. Al final, cuando se terminen los talleres en abril, se ofertarán solo 10 plazas”, añade la directiva del plantel.

Al unísono de todo ese riguroso proceso que permitirá constituir la nueva matrícula de la única institución espirituaña perteneciente a la Enseñanza Artística, colectivos de docentes y educandos protagonizan acciones diversas a fin de obtener resultados satisfactorios al realizar los cortes evaluativos y estrechar lazos con la comunidad.

“En el presente curso, independientemente de todas las dificultades que atraviesa el país, nuestro claustro se ha mantenido impartiendo clases. Realizamos nuestro primer concierto, donde se presentaron algunos resultados de las clases. Y ya tenemos todo listo para irnos hacia el Consejo Popular Jesús María y regalarle nuestro arte.

“Han sido muy importantes los estrechos vínculos con las familias y con el gremio artístico del territorio y quienes nos visitan. Por ejemplo, fue trascendental cuando llegó hasta aquí Regina Balaguer, directora del Ballet de Camagüey. Asimismo, mantenemos estrechos lazos con músicos, escritores, teatristas y artistas visuales que se convierten en referentes de nuestros estudiantes”, apunta finalmente Niurka Viciado.

El (des)concierto del perreo

Al sistema institucional del sector cultural le corresponde promover los valores más auténticos de Cuba y no la vulgaridad

Cuando parece imposible sorprenderse en pleno siglo XXI, un cartel promocional rompe todos los pronósticos. En su centro, una joven con medidas perfectas, estereotipo de hembra insaciable, chupa chupa en mano, invita a una competencia de *twerking*. ¿La cita? En la Casa de las Promociones Musicales de Sancti Spíritus, viernes 8 de noviembre, 9:00 p. m.

Resulta un mayúsculo desconcierto que en el sistema institucional del sector de la Cultura se aviven hoy la vulgaridad, el sexismo y la mediocridad. En nuestro país existe una política cultural definida, clara. También contamos con estrategias particulares para potenciar la igualdad de las mujeres y las niñas, así como documentación legislativa desde la Constitución de la República, Código de las Familias, Código Penal... donde se definen los deberes y derechos de una ciudadanía que, en la construcción diaria de la sociedad, tiene instrumentos para no admitir y enfrentar desigualdades, discriminaciones y violencias.

Y pudiera parecer tremendista la opinión de que dicho cartel —ya eliminado de las redes sociales por donde navegó durante varias horas— sea una expresión de todo ello. Pero sí, porque basta con una rápida mirada para confirmar que quienes lo diseñaron y publicaron cayeron en la trampa más antigua del patriarcado: cosificar el cuerpo femenino, reducido a generar el deseo y la satisfacción; un recurso que ha vendido por siglos y no solo legitima los mitos que en el imaginario machista sostiene la violencia sexual hacia las mujeres, sino que constituye en sí misma violencia simbólica hacia las mujeres.

Tal expresión del cuerpo femenino impacta a nivel individual y en los saberes colectivos. Su representación, aun hoy, cuando tanto se ha hablado del tema, cuando se transversaliza el género en programas y estrategias de trabajo en todos los sectores, lesiona la dignidad de las mujeres y las niñas.

Más allá del evidente discurso sexista, misógino, que descansa en prejuicios y estereotipos, el cartel convoca a un hecho que no puede tener espacio en ninguna institución cubana: el *twerking* o, lo que es lo mismo, según el *Oxford English Dictionary*: “Bailar música de manera sexualmente provocativa, lo que incluye una postura en cuclillas y movimientos de empuje de caderas”.

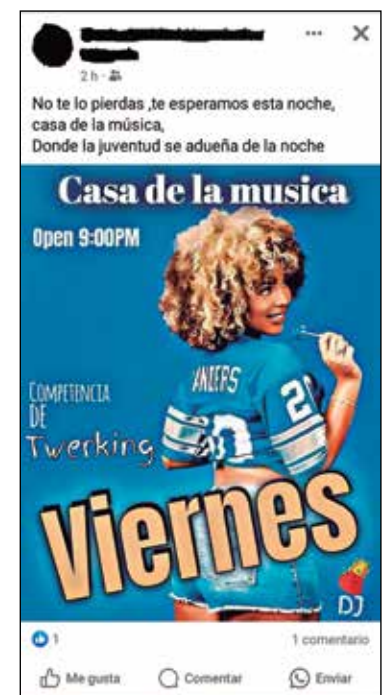
La competencia confirmó que las pelvis y glúteos que mejor se muevan son paradigmas del éxito y postuló la exaltación de una masculinidad hegemónica. Por supuesto,

también le abrió todas las puertas a la colonización cultural porque el *twerking* o perreo —término más conocido en territorio nacional— nada tiene que ver con las esencias cubanas. Tampoco las letras de las melodías que propician esos movimientos. Se hacen populares a golpe de frases frívolas, violentas contra las mujeres, vulgares, vacías de todo respeto hacia los seres humanos.

No dudo que el cartel y la propuesta de marras arrastraran a varios espirituanos porque sería de ignorantes pensar que ese tipo de propuestas no tiene seguidores, sobre todo entre las más jóvenes generaciones. Ni se trata de prohibir porque lo que no se puede hacer resulta mucho más tentador.

Pero sí urge para ayer —porque ya el mañana parece bastante lejos— por el daño que generan hechos como esos, desde la institucionalidad acabar de diseñar estrategias con opciones que por sí solas como mínimo despabilen el deseo de ir, descubrir, seducir con productos culturales y del entretenimiento que rompan con la mediocridad y la vulgaridad.

Para ello, se precisan más conocimientos sobre la perspectiva de género y un mayor control en el cumplimiento de todas las políticas de la nación, a fin de que no queden en letras muertas y engavetadas. Solo así, la aparición de expresiones de retroceso, como lo sucedido con el cartel y la invitación a la competencia de *twerking*, hijos de rezagos, prejuicios y concepciones estereotipadas de lo masculino y lo femenino, dejarán de sorprender en tiempos en que parece que se ha visto y oído todo.



Cartel promocional que fue publicado en las redes sociales. /Foto: Facebook